

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE SVARLAW COMPAÑÍA CONSULTORA S.A POR
EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016**

Quito, 13 de abril del 2017

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. # 44 del 13 de octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las Obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los Accionistas el informe anual de las operaciones de la Compañía.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa inicie sus operaciones, y logre un crecimiento próspero en beneficio de sus accionistas.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2015.

- Activos Corriente: US \$ 12.4749,20
- Activo No Corriente: US \$ 3.382.54
- Activo Total: US \$ 12.8131.74
- Pasivo Corriente: US \$ 12.2970,98

- Pasivo Total: US \$ 12.2970,98
- Capital Social: US \$ 800,00
- Dividendos retenidas: US \$ 2.244,74
- Patrimonio: US \$ 3.044,74
- Resultado del Periodo: US \$ 2.116,02

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y SOCIETARIOS

Administración

Durante el año 2016, mantuvimos una política administrativa prudente, enfocada principalmente al desarrollo y crecimiento de la empresa, para entrar con más fuerza al mercado en el año 2017.

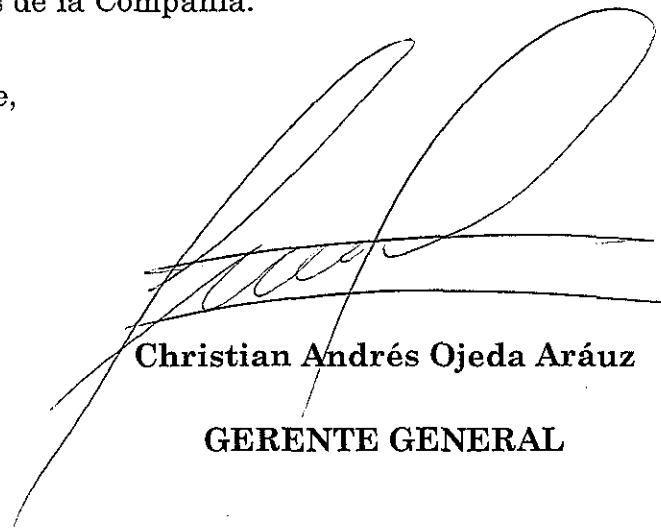
Tributarios:

Como es de conocimiento público el sistema tributario ecuatoriano es cambiante y sufre reformas constantes, sin embargo, la Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias, de acuerdo a las normas vigentes en el país, en el año 2016 se ha presentado la respectiva declaración de impuesto a la renta.

OBJETIVOS PARA EL AÑO 2017.

En el año 2017 la propuesta es implementar y mejorar los servicios brindados por la empresa lo cual permitirá el desarrollo de la misma, poniendo en marcha estrategias y proyectos que servirán para incrementar los movimientos de la Compañía.

Atentamente,



Christian Andrés Ojeda Aráuz
GERENTE GENERAL